

Estados Unidos: médicos católicos exigen a Biden por redefinir el «sexo» en la atención médica

[es.zenit.org /2024/05/09/usa-medicos-catolicos-demandan-a-biden-por-redefinir-el-sexo-en-la-atencion-medical/](https://es.zenit.org/2024/05/09/usa-medicos-catolicos-demandan-a-biden-por-redefinir-el-sexo-en-la-atencion-medical/)

9 de mayo de 2024



(ZENIT Noticias / Tampa, 05.09.2024).- El estado de Florida y los abogados de Alliance Defending Freedom que representan a la Asociación Médica Católica presentaron una demanda federal contra el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. UU. después de que la agencia adopte una regla que obliga a los profesionales médicos y proveedores de seguros a realizar o pagar por procedimientos dañinos de “transición de género” o enfrentar graves consecuencias financieras. Los abogados de ADF se unieron a la fiscal general de Florida, Ashley Moody, para impugnar de inmediato la norma ilegal de la administración Biden.

La administración Biden publicó el lunes 6 de mayo un cambio de regla que redefine el “sexo” en la ley federal de no discriminación en la atención médica para incluir la “identidad de género”. Como se anunció , el cambio de regla obliga a los miembros de la CMA a perder fondos federales o arriesgarse a sanciones severas por tratar y derivar a pacientes según su sexo biológico. La regla también requiere que Florida siga estándares de atención no científicos y limita el poder del estado para establecer estándares de protección de atención para los profesionales de la salud. Los abogados del Estado de Florida y de ADF presentaron la demanda el mismo día en que se publicó oficialmente la norma.

“Florida aprobó una ley para proteger a nuestros niños de medicamentos y cirugías de transición de género peligrosas e irreversibles”, dijo la Fiscal General de Florida, Ashley Moody. “Ahora, Biden y sus burócratas federales están tratando de eludir nuestra ley de protección infantil para obligar al estado a pagar bloqueadores de la pubertad y cirugías de transición de género para los niños. Estas reglas pisotean el poder de los estados para proteger a sus propios ciudadanos y no nos quedaremos quietos mientras Biden intenta, una vez más, utilizar la fuerza del gobierno federal para sofocar ilegalmente el esfuerzo de Florida para proteger a los niños”.

“El intento de la administración Biden de secuestrar medicamentos es el último ejemplo de su extralimitación ilegal”, dijo la asesora principal de la ADF, Julie Marie Blake. “La norma del HHS perjudicará a quienes padecen disforia de género, especialmente a los niños, y castigará a los médicos que tratan de atenderlos. Los profesionales médicos de todo el mundo y las personas que se han sometido a estos procedimientos experimentales que alteran el cuerpo advierten sobre sus riesgos. Sin embargo, la administración Biden está trabajando para obligar a los médicos a realizar estos procedimientos peligrosos, a menudo esterilizantes, para que las personas parezcan del sexo opuesto. Este cambio de regla contradice el precedente legal establecido por el Tribunal de Apelaciones del 11º Circuito de EE.UU. UU., y estamos instalando al tribunal a detener la enorme extralimitación de la administración en la atención médica”.

En el caso Estado de Florida contra el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. UU., los abogados argumentan que el cambio de regla de la administración a la Sección 1557 de la Ley de Atención Médica Asequible abuso de sus poderes regulatorios para obligar a los proveedores de atención médica y seguros médicos a clasificar los procedimientos peligrosos y que alteran el cuerpo como tratamiento necesario.

“[L]as Reglas de 2024 redefinirían principalmente la práctica de la medicina y colocarían a los abogados [de la Oficina de Derechos Civiles del HHS] en la extraña posición de supervisar (y cuestionar) los juicios clínicos y éticos de los profesionales de la salud y las juntas médicas estatales en todo el mundo. el país”, afirma la demanda. “La sección 1557 es una ley ordinaria contra la discriminación, no un caballo de Troya que faculta a la OCR para hacer de médico y decretar intervenciones de transición de género como estándar federal de atención mediante amenazas de aplicación de la ley”.

La Asociación Médica Católica es la asociación más grande de personas católicas en el cuidado de la salud con 2.500 miembros en todo el país en todos los campos de práctica. CMA tiene un gremio estatal de Florida llamado Asociación Médica Católica de Florida con siete gremios ubicados en todo el estado. Los abogados del Estado de Florida y de ADF presentaron la demanda ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Medio de Florida, División de Tampa.

Gracias por leer nuestros contenidos. Si deseas recibir el mail diario con las noticias de ZENIT puedes suscribirte gratuitamente a través de [este enlace](#) .